



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2 0 2 1

ACTA CON MINUTA DE ACUERDOS, DERIVADA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA HONORABLE LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

En la Ciudad de Zacatecas, Capital del Estado de igual nombre, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día catorce de febrero, presentes en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política de esta Representación Popular, se atiende la convocatoria de la Diputada Presidenta de este Comité de Transparencia.

El Secretario Técnico, atendiendo la indicación de la Diputada Presidenta, procede a pasar lista de asistencia:

Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, coordinadora del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presente; Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, sub coordinador del grupo parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, presente; Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera, sub coordinadora del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presente; Diputada Ana Luisa del Muro García, sub coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, presente; Diputado José Guadalupe Correa Valdez, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol, coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática-Movimiento Ciudadano.

Conforme al resultado del pase de lista de asistencia, la Diputada Presidenta declara la existencia del quórum legal y válidos los acuerdos que de esta reunión de trabajo se deriven.

Propone y así es autorizado, como puntos del orden del día, lista de asistencia y declaración del quórum legal; lectura de documentos recibidos para el conocimiento y trámite reglamentario del Comité de Transparencia; asuntos generales y clausura de la reunión.

El Secretario Técnico al dar a conocer la recepción oficial de los siguientes documentos, se instruyó el turno reglamentario que en cada caso corresponde:



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

Director de Administración y Finanzas

2021 • 2024

Informa que la Dirección a su cargo, no cuenta con expedientes clasificados como reservados para el periodo comprendido de los meses de enero a junio del ejercicio fiscal 2023.

Se recibe y autoriza el informe; se instruye a la Unidad de Transparencia de la Legislatura proceda en lo inmediato a su incorporación al sitio web que por ministerio de ley así lo dispone.

Se solicita a la Dirección de Apoyo Parlamentario presente a la brevedad el documento alusivo y proceder a la brevedad, a dar cumplimiento a esta disposición normativa ordenada por la Ley de la Materia.

Solicitudes de información

Julio moral es registrada a folio 321105423000053 de fecha 8 de febrero anterior.

Listado que contenga todos y cada uno de los pagos efectuados durante el periodo comprendido entre el 15 de noviembre de 2022 al 8 de febrero de 2023, cuyo monto sea superior a 10 mil pesos de todos y cada uno de los capítulos presupuestales, conteniendo al menos: nombre del beneficiario de pago, concepto de pago, importe de pago, fecha de emisión del documento que soporta el pago, sea factura o recibo, fecha de pago, partida presupuestal afectada y dependencia y/o programa afectado.

Se instruye a la Dirección de Administración y Finanzas de la Legislatura proceda a la entrega de la información disponible, salvaguardando en cada dato o referencia que se otorgue, datos personales; de tratarse a información que ya se encuentra disponible, indicar el enlace o la liga web, en la que pueda ser localizada.



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2021 • 2024

No registra nombre, registrada a folio 321105423000054 de fecha 8 de febrero de 2023.

Asuntos turnados y/o registro de expedientes de la Comisión de Igualdad de Género, junto con las iniciativas, documentos y/o archivos de cada asunto turnado desde el inicio de la presente Legislatura al día de hoy.

Se atiende en sus términos con el apoyo de la Unidad del Secretariado Técnico y de la Diputada que preside la Comisión Legislativa. De tratarse de información ya incorporada al sitio web de la Legislatura, indicar la liga y el procedimiento casuístico para su localización.

Sergio Ramírez, registrada a folio 321105423000056 de fecha 9 de febrero de 2023.

Las iniciativas de reforma que proponen el establecimiento de acciones afirmativas en el ámbito electoral en favor de la población afroamericana y afrodescendiente, así como de otros grupos en situación de vulnerabilidad (por ejemplo diversidad sexual, personas indígenas, con discapacidad, residentes en el exterior), que hayan sido registradas desde 2020 a la actualidad, precisando el status legislativo en que se encuentran (por ejemplo turnada a comisión, aprobada en comisión, aprobada por el Pleno, publicada en el periódico oficial). Asimismo informe de actividades realizadas por el sujeto obligado en 2022 en el marco del programa de actividades del Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024, junto con los documentos que den cuenta de ello.

Con la consulta previa a la Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos, proporcionar la secuencia del procedimiento legislativo de las iniciativas presentadas al respecto, así como las actividades desarrolladas por las comisiones de dictamen.



En el tema de publicación de los costos que habrán de pagar el solicitante de información, cuando ésta implique gasto por los materiales utilizados en la reproducción de información, por modalidad de envío o en su caso por la certificación de documentos.

Se tuvo un primer acercamiento con la Secretaría de Finanzas del Estado; se concertó entrevista con el Titular de la Dirección de Ingreso, quien ofrece como solución integrar a la Legislatura del Estado al Portal Tributario Dependencias, sitio de la Secretaría, en la que se podrán generar pagos de derechos por los solicitantes de información cuando esto así lo amerite.

Para realizar lo anterior, se tendrían que concretar las especificaciones técnicas y administrativas necesarias; como primer paso, la autorización de la Legislatura de la recaudación que haría la Secretaría y la correspondiente firma del instrumento legal en el que las partes manifiesten conformidad en el proceso a iniciar.

La Secretaría propone la generación de documento formal manifestando el interés de ser integrados al Portal antes señalado.

Se acuerda por unanimidad, llevar a cabo análisis y propuesta específica, para que esta Legislatura en ejercicio de su soberanía legisle y, en lo administrativo, implemente mecanismos con respaldo normativo, para que sea la propia Legislatura como ente obligado, establezca una tarifa en los casos específicos de certificaciones que representen un costo adicional a los que ordinariamente se cubren por el cumplimiento ordinario del derecho humano a la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la reunión y se emplaza a la siguiente en su orden, previa convocatoria de la Diputada Presidenta del Comité a través de la Secretaría Técnica.



LXIV LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS

2021 • 2024

HONORABLE LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Reunión de trabajo de fecha 14 de febrero de 2023

LISTA DE ASISTENCIA

PRESIDENTA

Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila

SECRETARIAS

Diputada Maribel Galván Jiménez

Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo

SECRETARIOS

Diputado José Guadalupe Correa Valdéz

Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol

Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz

Diputado Nieves Medellín Medellín

Dip.
Karla